

Orientación salvadora

De algún tiempo a esta parte, ha renacido en la Península un espíritu de expansión comercial que nos coloca a la altura de las más civilizadas naciones europeas. En Sevilla se proyecta una Exposición; en Bilbao otra. En ambas capitales se han constituido comisiones encargadas de gestionar el apoyo de los poderes públicos.

Don Alfonso XIII ha prometido solemnemente su cooperación, y es una actitud que acredita a un Rey que convive con el pueblo, que siente sus necesidades y que participa de sus aspiraciones y anhelos. Un pueblo que quiere la voluntad de su Monarca, que pide la influencia de su acción decisiva en esas grandes ansias de expansión nacional, es un pueblo que ama intensamente el régimen, que tiene fe en las instituciones y confianza en el porvenir.

Una comisión bilbaína ha visitado al Sr. Canalejas. La aspiración de los bilbaínos es muy justa y muy atendible, pero frente a ella hay la aspiración de los sevillanos. ¿Cómo armonizarlas ambas? El Gobierno presta su apoyo a las dos, y ambas Exposiciones se realizarán y en ambas capitales españolas tendrán lugar esos grandes certámenes, que son manifestación cumplidísima de la pujanza y del poderío de los pueblos.

En Valencia y en Santiago ayer, en Bilbao y en Sevilla mañana, demostrará España que es una nación moderna y preponderante, nación industrial, nación agrícola, nación donde la ciencia y el arte tienen sus altares consagrados por el culto fervoroso de todos sus hombres.

Es verdaderamente laudable esa orientación positivista y engrandecedora del país, y es de desear que otras regiones sigan la pauta trazada de algunos años a esta parte por pueblos que saben descubrir a la faz del mundo su importancia en la esfera de la industria y del comercio.

LA PRENSA

De La Mañana:

Sobre el celo saludable que viene desplegando el señor ministro de Instrucción pública en la provisión de escuelas vacantes, hay que poner otro acierto en el haber político del Sr. Conde de Romanones. La cantidad de 200.000 pesetas consignadas en el presupuesto del ramo para mejoras en el servicio de la enseñanza primaria, que por dos veces devolvió el señor Rodríguez San Pedro íntegra al Erario, va a ser destinada con eficacia.

El ministro ha resuelto invertirla en subvencionar escuelas privadas, a condición de que accedan en sus aulas a cierto número de niños que no hayan encontrado hospitalidad en las escuelas municipales. Eso por el momento. Después, en el presupuesto futuro, propónese el señor ministro ampliar aquella suma para la construcción de escuelas.

A reserva de tratar esta y otras iniciativas del Sr. Conde de Romanones con la extensión que merecen, damos hoy la noticia.

Del Diario Universal:

El fenómeno es natural. En vísperas de elecciones siempre hubo agitación en los espíritus políticos, y se extremaron los actos públicos, señuelos que fijan la atención popular. Declaraciones, aptitudes de intransigencia, *meetings*, proclamas, contactos a diario con el pueblo; una vida, en fin, plébrica de actividades, febril, excitada, artificiosa; vida del que quiere hacer en una hora todo lo que dejó por hacer en un año.

Antiguamente, cuando la vida pública era menos extensiva, tales resortes producían su efecto: nuestro pueblo, meridional, y como tal excesivamente impetuoso del momento es impresionable del minuto, caía fácilmente en las redes de los radicalismos extremos, y seguía al que hallaba más fuerte o al que se presentaba el últi-

mo, en el momento más oportuno. Por fortuna, hoy ya no es tan fácil el sacar partido de tales procedimientos: contra la política populachera va la seria política de los Gobiernos; contra los arrebatos de última hora están los actos realizados un día y otro por los gobernantes.

La revisión de Códigos

Insertó la *Gaceta* el siguiente real decreto de Gracia y Justicia, al que precede un extenso preámbulo, y cuya parte dispositiva está redactada en estos términos:

«Artículo 1.º Se procederá inmediatamente, bajo la dirección del ministro de Gracia y Justicia, a la formación de los oportunos proyectos para la revisión del Código civil, la reforma de las leyes procesales, civil y criminal, y en relación con éstas, la de la Organización de los Tribunales y la del Código penal.

Art. 2.º A este efecto, y en uso de la facultad que concede el Real decreto de 17 de Abril de 1899, se crea una Comisión, compuesta de nueve individuos de la general de codificación, que se dividirá en tantas secciones cuantas son los grupos de materias a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º El ministro de Gracia y Justicia es presidente nato de la Comisión especial, y designará el vocal que haya de sustituirle en la presidencia de aquélla, con el carácter de vicepresidente.

Art. 4.º La Comisión funcionará con un secretario, elegido entre los funcionarios de la carrera o del Ministerio, y con los auxiliares que se estimen precisos, nombrados por el ministro.

Art. 5.º Las personas que formen parte como vocales de la Comisión especial percibirán en concepto de dietas, compatibles con toda otra clase de haberes activos y pasivos, 50 pesetas por cada día de asistencia, sin que en ningún caso pueda exceder la cantidad anual de 6.000 pesetas, y el secretario percibirá también por igual concepto una mitad de las señaladas a los individuos de la Comisión, sin que tampoco pueda exceder de la cantidad anual de 3.000 pesetas.

Art. 6.º El ministro de Gracia y Justicia hará seguidamente los nombramientos de los individuos que han de formar la Comisión especial, así como el secretario, y adoptará las disposiciones necesarias para que sus trabajos comiencen y terminen con la mayor rapidez, según la naturaleza de cada uno, a fin de poder presentar a las Cortes, con la debida oportunidad, los correspondientes proyectos. También acordará lo que juzgue conveniente acerca de las personas que han de auxiliar los trabajos de Secretaría.

Art. 7.º Queda suprimida la Comisión permanente para la ordenación de trabajos y formación de proyectos legislativos, establecida por real orden de 21 de Septiembre de 1909.

DE ELECCIONES

Don Manuel Posada

Sabemos y podemos asegurar sin temor a que nadie nos rectifique, que el ilustrado abogado y exalcalde de la ciudad de Vigo, D. Manuel Posada, presentará su candidatura para diputado en las próximas elecciones a Cortes, por el distrito de Fonsagrada.

Es este distinguido vigués un joven de excepcionales condiciones y posición brillante, avezado a la lucha, en la cual no le arredran obstáculos ni le detienen dificultades, como en diferentes ocasiones ha demostrado cumplidamente. Cuenta, además, con numerosas y valiosísimas relaciones entre los más distinguidos personajes de la situación.

Abogado, y abogado joven y talentoso, ha logrado colocar su bufete a una envidiable altura, demostrando en ocasiones diversas sus dotes poco comunes en el foro. Alcalde de Vigo, ha desarrollado al frente de aquel puesto actividades y energías nada vulgares, y conseguido simpatías tan arraigadas como merecidas.

Es, pues, el Sr. Posada un gallego de valía indiscutible y de porvenir brillantísimo.

De llevar a las Cortes la representación del distrito de Fonsagrada, sabrá demostrar una vez más, las altas dotes que le adornan y su gran amor a Galicia.

Diputados, que, como el Sr. Posada, guarden en su espíritu todos los alientos de la juventud, todas las grandezas del patriotismo y todas las eficaces soluciones del talento, necesita España para la realización de esa obra genuina e intensamente liberal, que acomete con bríos el actual Gobierno.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 18-22-30.

Anoche fué tema de todas las conversaciones en los círculos políticos la real orden del Ministro de Hacienda sobre las Asociaciones religiosas, que en breve publicará la *Gaceta*.

Las declaraciones hechas recientemente por el Sr. Cobián, empiezan a tener realización cumplida, y esto demuestra el acuerdo perfecto en que se hallan todos los miembros del actual Gabinete en lo que toca al problema religioso.

El Sr. García Prieto, por su parte, viene consagrado estos días, a una labor verdaderamente abrumadora. Apenas sale de su despacho oficial del Ministerio.

Asegúrase, con tal motivo, por muchos que se hallan bien informados de las cosas del Gobierno, que la cuestión religiosa entra en un franco período de solución.

De esto se habla y esto se comenta con calor y entusiasmo entre la gente política, perdiendo, en cambio, actualidad, las impresiones que hicieran circular algunos informadores al uso respecto de determinadas frases del Sr. Moret, por él mismo desmentidas en forma rotunda y solemne.

UN UJER DEL CONGRESO.

Investigaciones sobre el cáncer

En la última sesión celebrada por la Sociedad de Medicina de Viena los doctores Frenud y Kaminer han dado cuenta de notables experimentos que acaban de realizar sobre el cáncer.

Ambos sabios extrajeron de un cadáver dos tumores cancerosos y los exprimieron con un lienzo. Las células que atravesaron la tela fueron recogidas y examinadas en el microscopio.

Sometidas estas células a la acción del suero de la sangre, se producen los siguientes efectos:

Cuando el suero procede de individuos cancerosos, las células no experimentan ninguna modificación. Si el suero ha sido obtenido de un individuo sano las células sufren una verdadera perturbación.

Este descubrimiento es de importancia capital para el diagnóstico del cáncer.

También han observado los dos doctores mencionados que la perturbación causada en las células cancerosas por el suero de la sangre sana es debida a una sustancia que contiene el suero, y que falta por completo en el suero enfermo. Este contiene, por el contrario, otra sustancia, la cual goza la propiedad de proteger las células cancerosas. Tal observación arroja bastante luz sobre el problema relativo a la existencia de personas predestinadas a padecer el cáncer.

FELIPE PÉREZ

Joven aún, pues contaba poco más de cincuenta años, una traidora dolencia lo ha matado en cuatro días.

Felipe Pérez y González había nacido en Sevilla el año 1854. Fué su padre, don José Pérez y Solares, un reputado escrivano de actuaciones, y don Isabel González y González, su madre, una dama virtuosísima.

No contaba aún Felipe quince años cuando publicó sus primeros versos en un periódico festivo de la capital andaluza, que hacía reír extraordinariamente a sus lectores, y que se titulaba *El Tío Clarín*.

En éste y en *La Mariposa*, de los que fué muy luego redactor jefe, publicó composiciones saludísimas, al mismo tiempo que colaboraba en diarios sevillanos como *Los Debates*, *El Progreso*, *El Baluarte*, *El Constitucional* y otros. En *El Porvenir* publicó durante varios años una revista semanal, titulada «Historia de siete días», firmando con el seudónimo «Urbano Cortés», que ya no utilizó luego en ninguno de sus innumerables trabajos.

Con Rodríguez Marín, con Velilla, Mariano de Caso y otros distinguidos escritores sevillanos, fundó luego *El Alabardero*, semanario satírico que quitó el sueño a muchos hombres políticos, y que valió a sus redactores más de un disgusto judicial y aun carcelario. Con la gracia que Felipe Pérez y sus colegas derrocharon en *El Alabardero* habría para remediar este pesimismo de ahora y esta hipochondría crónica de nuestra juventud.

Diez y ocho años tenía escasamente Felipe Pérez cuando publicó un tomito, *El libro usado*, que premió en Sevilla un alboroto por lo original y lo pintoresco.

Fué empleado municipal y secretario especial de la Alcaldía de Sevilla durante algún tiempo, y en 1884 fué a Madrid, donde era bien conocido y popular, por haber estrenado, con gran éxito, varias obras teatrales en la Comedia y en Lara, *Recurso de casación* en el primero de di-

chos colisés, y *El oso y el centinela*, *Con luz y a oscuras* y *Gusi casi*, en el segundo.

Felipe Pérez había estudiado en Sevilla la carrera de Derecho; pero no pensó jamás en ejercerla. Al año de estar en la corte, un artículo publicado en *Madrid Político* le valió un proceso. Se acordó entonces de que era abogado, se defendió ante los Tribunales y salió absuelto. Su discurso forense fué una maravilla de gracia y de razonamientos.

Poco tiempo después estrenó en el teatro Felipe, donde ahora se está construyendo el nuevo palacio de Correos, la popularísima revista *La Gran Via*, tan conocida en el extranjero como aquí. Allí demostró Felipe la verdad de que el que tiene el duro lo cambia. Ganó entonces mucho dinero y una extraordinaria popularidad, y puede decirse que echó los cimientos al género chico, que a la vuelta del tiempo tantas pesetas y tantas calamidades produce.

Fué colaborador diario de *La Correspondencia de España*.

Allí publicó sus revistas cómicas durante mucho tiempo, allá por el año 1892. Antes había sido redactor de periódicos avanzados, y entonces y luego y siempre, repartió alegría, buen humor y gramática—no hay que olvidar este pequeño detalle—en todos los periódicos, revistas e ilustraciones que, se han publicado en España, utilizando en muchos el seudónimo *Tello Tellez*.

Ahora, desde hace muchos años, publica sus notas cómicas, todas los días, en *El Liberal*. En dicho periódico hizo campañas de erudición y de arte admirables, como *El año profano* y otras.

Hizo muchos libros notabilísimos con la recopilación de sus poesías, artículos y trabajos de investigación histórica, crítica y literaria.

Sus éxitos teatrales en otras producciones de distintos géneros fueron muchos. Fué un erudito de verdad; un escritor festivo incomparable; un gran periodista, y un buen amigo.

Extravagancias de los jueces ingleses

En Birmingham se está viendo el proceso incoado contra John White, acusado de haber envenenado a su madre con cianuro potásico.

El procesado afirma que compró el cianuro para endurecer sus herramientas. El caso es verdaderamente curioso. Cuando fué encontrada la madre muerta sobre una «chaïse longue», se recogió un vaso que contenía residuos del veneno, y la autopsia no reveló en las vísceras del cadáver residuo alguno ni rastros del cianuro.

Los médicos explican esa particularidad de una manera plausible. Suponen que la muerta sospechaba de su hijo, y al ver a éste acercarse con un vaso en la mano, y que trataba de obligarla a beber el contenido, se murió de miedo.

Queriendo demostrar al juez el médico doctor Rigbi que el vaso no contenía suficiente cantidad de veneno para producir la muerte, preparó otra cantidad igual y entregó el vaso que la contenía al juez, que inmediatamente probó el líquido y pasó el recipiente a los jurados, diciéndoles:

—También vosotros debéis gustarlo.

Intervino entonces el abogado defensor del acusado, y exclamó:

—Señores, sería terrible que el Jurado muriese de miedo.

El juez contestó:

—Tenemos confianza en el doctor Rigbi.

El vaso pasó entonces por las manos de los jurados y por las de los abogados de la acusación y de la defensa. Todos probaron el líquido, pero dejaron bastante mixtura en el recipiente, mostrándose muy discretos al gustarla. Nadie abusó de ella.

DE GIJÓN

ENTERRADA VIVA

Desde Gijón transmiten noticias de un suceso que ha causado indignación en toda la ciudad.

Días pasados sufrió un ataque catiléptico una niña de seis años que estaba asistida por el médico del ferrocarril del Norte y de la Beneficencia municipal, D. Desiderio Costa.

Dicho facultativo certificó el fallecimiento de la niña, que fué conducida al cementerio, en cuya capilla quedó para ser enterrada.

Al entrar los enterradores en la capilla encontraron a la niña fuera de la caja y tendida boca abajo sobre la mesa.

La criaturita respiraba aún; el enterrador avisó inmediatamente a los padres, pero cuando éstos acudieron la niña había fallecido.

En el cementerio desarrollóse una escena desgarradora.

La niña debió recobrar el sentido a media noche, rompió la caja que estaba cerrada con llave, y cayó sobre la mesa desvanecida por el terror.

Comentarios

Aun no hemos llgado, y ya estamos de vuelta. El mismo jefe del Gobierno, el propio ministro de la Gobernación, no saben nada concreto en cuanto a elecciones. Es decir, está señalada la fecha, días abajo o días arriba, pero, realmente, es todo lo que se sabe y si se sabe algo más, se reserva, sin duda porque hace más el que obra callando que el que pierde el tiempo en fantasmas inútiles y disquisiciones vanas. Y cuando esto sucede en las altas esferas del Poder, por aquí ya tenemos olvidado de puro sabido, lo que habrá de suceder en la vecina campaña electoral, y se trazan planes, y se proyectan empresas y se hace todo un mundo de organización política...

No está mal; generalmente de los prevenidos y avisados es el triunfo, aunque a veces suele tropezar el más prudente y equivocarse el más sagaz.

Respecto del estado lamentable en que se halla la calle de las Noreas, hemos llamado la atención más de una vez al señor alcalde.

Y, efectivamente, como fundadamente suponíamos, el señor alcalde no nos hace caso.

Le perdonamos el desaire, pero no debemos sustraernos al deber de interpretar las justificadísimas quejas que hasta nosotros llegan.

La calle de las Noreas no es calle; no es callejón siquiera; es algo indefinible que no parece construido para el tránsito de personas.

Los enormes baches que forma su adoquinado antiluviano, conviértanla en un lodazal digno de la Chanca ó de Plujos.

La falta de alumbrado, transfórmla en corredora de aldea remota.

Merece la pena de que el señor alcalde nos haga caso. Unas cuantas baldosas para las aceras, algunos cientos de adoquines (que no sería difícil encontrar) para el pavimento de la vía; un par de bujías más convenientemente distribuidas, una visita diaria de los barrenderos del Municipio, y al pelo.

Le parece gollería al señor alcalde lo que piden los vecinos de la calle de las Noreas y algunos de la de San Pedro?

Sabemos que absorben estos días la atención de nuestra primera autoridad local otras obras, de importancia inudable; pero lo divino no quita lo humano y esa mejora es también importante. La pide el decoro del Municipio, la exige el ornato de la población, la reclama a voz en grito la higiene pública.

Es, efectivamente, muy necesaria la reforma de la calle de la Reina; es indispensable que Lugo tenga una vía céntrica decorosamente construida y cuidada; pero no por eso han de quedar en completo abandono otras calles que, si no son de gran importancia comercial, juegan principalísimo papel en la higiene de la población, y por consiguiente, en la salud del vecindario.

Y conste que al hablar de la calle de las Noreas, nos referimos con igual interés a otras de la capital que se hallan en las mismas condiciones y que el señor alcalde sabe cuáles son, como nosotros.

¿Por cuál se empezará?

Nuestro estimado colega *El Norte de Galicia*, publica en su número de ayer el siguiente telegrama:

«Hemos oído también comentarios respecto a la provisión de la Alcaldía de Lugo, citándose nombres para nosotros desconocidos que piden la continuación del actual.»

Creemos que, en efecto, no sea destituido, al menos por el momento.

Por algo volvió a circular estos días el rumor de que el alcalde de Lugo dimita decidida e irrevocablemente, rumor del que no nos hicimos eco porque sabemos que esa resolución depende de alguna orientación política que no está lejana.

Por el momento—dice el cofrade—y es coletilla justificada. Destitución ó renuncia, será obra de las circunstancias. Todo en la vida es cuestión de habilidad.

Dos leones para el Sultán

Llegan noticias de Fez participando la presencia en dicho capital de un enviado del duque de Tovar, que ha hecho entre-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

ga á Muley Haffid de un obsequio original en nombre del citado aristócrata.

Se trata de una pareja de hermosos leones, que han agradado mucho al Sultán, quien se ha mostrado complacido con aquel enviado, colmándole de atenciones.

El Sultán, por sí mismo, ha buscado en los jardines de Palacio alojamiento para los feroces huéspedes.

También se le han entregado á Muley Haffid en nombre del duque cuatro magníficos revólveres, con incrustaciones de oro. Este obsequio ha gustado también mucho al Soberano marroquí.

LA ÚLTIMA MODA DEL AMOR

Un duelo entre dos novios

Cerca de la población de Avellino (Italia) se ha verificado un duelo que bien puede ser considerado como único en su género.

Pascual Santosuoso y María Marais, de veintitrés y veinte años, respectivamente, y pertenecientes á distinguidísimas familias de la localidad, sostenían relaciones amorosas desde hace algunos meses é iban á contraer matrimonio en Mayo próximo.

Pero, de pronto, por lo que luego se ha sabido, los corazones de ambos novios comenzaron á sufrir unos atroces celos; las tiernas entrevistas de los dos muchachos se convertían á cada instante en ruidosas disputas por las razones más baladíes; surgió entre ellos un nuevo altercado, más violento aún que los precedentes; tan violento que á los insultos sucedieron las más terribles amenazas, y agotadas éstas, tuvo el novio una idea originalísima: no sintiéndose lo bastante villano para pegar á una muchacha inerme, las diferencias de los enamorados podrían resolverse mediante un duelo concertado por ambos, sin necesidad de padrinos, en graves condiciones.

Tan extraña proposición pareció desde luego de perlas á la vehemente y belicosa señorita; los rivales decidieron batirse á revólver.

Como es de suponer, entre dos personas, es mucho más fácil ponerse en seguida de acuerdo que entre cuatro, ocho, doce ó diez y seis, como ha ocurrido hace unos días con la caterva de padrinos del diputado Chiesa y sus cuatro adversarios; María y Pascual concertaron al punto el lugar y la hora, y Romeo y Julieta se vieron frente á frente en una desierta explanada de las cercanías de Avellino, á pocos pasos de distancia el uno de la otra y empujando cada cual un revólver provisto de cinco cápsulas.

Con una armonía igual á la que había reinado entre ellos en los días dulces de su amor, los novios pronunciaron á la par las sacramentales palabras de «Uno, dos, tres! ¡Fuego!»

Silbaron las balas. La distancia era corta, y la casualidad no quiso desviarlas. Cuando cada uno de los contendientes hizo sus cinco disparos, María había recibido dos balazos; Pascual, tres. Por fortuna eran leves las heridas; tan leves eran, que los novios pudieron ir por sí mismos á que los curasen.

Ninguno de ellos quiso reconciliarse con su rival «sobre el terreno»; pero hay la confianza de que hagan las paces en la Vicaría, y por primera vez, y probablemente por vez última, se habrá dado el caso de que acabe un duelo, no en el clásico almuerzo, sino en la boda de los contendientes.

PARA TODOS LOS GUSTOS

El gallo «Chantecler».

El gallo que dió á Rostand la primera inspiración de la obra «Chantecler» pertenecía á un campesino de Miremont, pueblecito próximo al de Cambo, donde el poeta tiene su hotel.

Hasta ayer vivió la humilde ave como todas las otras, sin darse cuenta de su importancia histórica. Desde hoy pertenece al marqués de Salamanca, que acaba de adquirirla en la suma, no muy exajerada, de cien francos.

Es de notar que numerosos capitalistas franceses habían rechazado las ofertas del campesino de Miremont, cosa que á Rostand ha debido de hacerle poca gracia.

En lo sucesivo, el auténtico «Chantecler» vivirá mimado y considerado como verdaderamente merece y será exhibido como una joya de valor inapreciable. Cuando muera será disecado, y acaso ingrese por derecho propio en un museo de Francia.

Quizás el desgraciado gallo cambiará todos estos honores por su corral y sus gallinas; pero no hay gloria sin dolor.

POR GALICIA

CORUÑA

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el alcalde de la Coruña, señor Folla Yordi, obsequió de su peculiar particular con un almuerzo y una comida á los acogidos en el Asilo municipal.

Consistió el desayuno en café con leche y ensaimadas, y la comida en carne estofada, vino, pasteles y cigarrillos.

Además, se le entregó á cada acogido 50 céntimos.

La Guardia civil llevó anteayer detenido á la Coruña, á disposición del juez, á un joven de diecisiete años, llamado Antonio López López, que ha sido sorprendido cuando se disponía á asaltar, por un tejado, una casa del cercano lugar de Perillo. Por orden del juez ingresó en la cárcel.

En la casa que habita D. Vicente Herrera Zúñel en el núm. 2 de la calle de Juan Flórez se perpetró un robo. Saltó dicho señor para Alvedro, en

donde tiene su familia, y al regresar ya de noche notó la falta de 600 pesetas que, en billetes y monedas de plata había dejado en un cajón.

Como resultado de las activas pesquisas de la policía fué detenido en Cambre Salvador de la Fuente, criado del robado, el cual se declaró, en unión de otro sujeto conocido por el «Pinzo», autor del robo, ocupándosele parte de la cantidad sustraída.

SANTIAGO

Ayer mañana, un carro cargado de piedras destinadas al arreglo de la acera que ocupa la casa del Sr. Alcalde, atropelló y dejó muerto, un cerdo que llevaba al mercado para la venta.

Ocurrió el hecho frente al urinario que existe en lo que se llama Plaza de García Prieto, principio de la calle del Hórreo.

El animal estaba tasado en cuarenta pesetas.

La guardia civil del puesto de Noya detuvo á Amador Ríos Diéguez, reclamado por el delito de lesiones á su esposa Francisca Ronquete.

ORENSE

La guardia civil del puesto de Ginzo comunica que en la tarde del día 15 del actual, ha sido detenido en el campo de la feria de dicha villa, Emilio Salgado Vázquez, de 21 años de edad, y vecino del pueblo de Faramontaes, en el Ayuntamiento de Porquera, como presunto autor de intento de robo en la noche del 10 del corriente, en casa de D. Ramón Martínez Penín, vecino del pueblo de Barrio, en la parroquia de Ganade.

Dentro de breves días dará comienzo el contratista de las obras del Hospital, á los trabajos de explanación de los terrenos en que se ha de levantar el grandioso edificio.

Regresó de Melilla á donde fué encomisión de servicio, el ilustrado capitán del tercer batallón de Cerriñoia, Sr. Aláez.

PONTEVEDRA

Anteayer estuvo en Pontevedra una numerosa comisión del Ayuntamiento de Lavadores presidida por dos concejales.

Su objeto era pedir al señor Administrador de Hacienda la nulidad del reparto de consumos por no haber estado expuesto al público para que los vecinos formularan las reclamaciones oportunas dentro del plazo reglamentario.

Intentan celebrar el domingo próximo una manifestación en Lavadores con el mismo objeto.

Procedente de Santiago llegó anteayer en el tren de las ocho de la noche el capitán general de Galicia D. Amós Quijada, acompañado de sus ayudantes los tenientes coroneles de Estado Mayor señores Irlés y San Juan, y otros jefes del ejército.

El general, que hizo el viaje de incógnito, se hospeda en el Hotel Méndez Núñez.

Por el ministro de Fomento se han firmado las correspondientes órdenes para que inmediatamente se anuncie la subasta de las obras del muelle de Cesures.

VIGO

Anteayer fueron atendidas en el Cuartel de Socorro, las siguientes personas:

A las diez de la mañana, Francisca Figaredo, á quien Guillermo Fandiño había inferido con una navaja, una herida leve en el costado izquierdo.

A las cuatro de la tarde, Domingo Figueira, al que una vagoneta, en la estación, magulló la segunda falange de la mano derecha.

Y á las cinco, el niño José Robers, que llevaba un anzuelo clavado en el dedo medio de la mano izquierda.

Fuó detenido por los agentes de policía el licenciado de presidio Castor Outón Muro, natural de Sobrado (Orense) acreditado palanquetero, que ingresó en la cárcel.

También detuvo la policía á los desconfiados Emilio González Parada (a) «El Tuerto» y José Cerdeira Veloso (a) «El Loco», que ya sufrieron en Vigo varias quincenas y que anteayer volvieron á entrar en la cárcel, á disposición del gobernador civil.

A propuesta del ministro de la Guerra, ha sido nombrado moza de la Escuela Superior de Industrias de Vigo, con 750 pesetas anuales, D. Facundo Ariñas Campo. Debe cesar, por tanto, D. Cándido Ojalvo, que desempeñaba aquel cargo interinamente.

Ayer á las cinco de la mañana contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago de Vigo, la señorita Paquita Castaño, hija del sacristán de aquel templo, y el propietario bilbaíno D. Rogelio Marcos García. Fueron padrinos los padres de la novia.

TUY

Anteayer á las diez de la mañana en Amorín un sujeto llamado Manuel Millán hizo dos disparos de arma de fuego sobre la mujer y la suegra de su convecino José Troncoso.

Las heridas se encuentran en muy grave estado.

VILLAGARCIA

Entre dos caballeros de esta población, y por una cuestión habida anteayer á la entrada de la iglesia parroquial se ha concertado un duelo.

Se avistarán los padrinos de ambas partes, para acordar el lugar y la hora en que dicho desafío se ha de verificar.

Los partidos de foot-ball, anunciados para anteayer, y que habían de jugarse por equipos de la oficialidad de la marina inglesa, no pudieron realizarse, por no asistir uno de dichos equipos.

Lo de Marruecos

Varias visitas

Madrid 18 22'15.

El general Aznar ha visitado diversas veces al Sr. Canalejas.

Motivaron estas visitas los rumores que han circulado respecto de Marruecos.

Pura invención

Habla Canalejas

Después de las visitas del ministro de la Guerra, el Sr. Canalejas ha recibido á los periodistas.

Estos interrogaronle acerca del fundamento de los rumores circulados respecto de Marruecos.

Negó en absoluto que respondan á ninguna noticia de carácter autorizado.

Dice que son invenciones y pasatiempos de los desocupados.

Las recompensas

El 30 de Septiembre

Los ascensos y las recompensas que se concederán por la acción del 30 de Septiembre, según el ministro de la Guerra, no pasarán de diez.

Las Exposiciones

Tomando acuerdos

Esta tarde han conferencia extensamente los Sres. Canalejas y Cobian.

Trataron de las Exposiciones de Bilbao y Sevilla.

Nada acordado

Se harán gestiones

El Sr. Cobian ha dicho á los periodistas que no habían resuelto nada en concreto.

El Sr. Canalejas hará gestiones cerca de las comisiones de ambas capitales para determinar concretamente la fecha en que habrán de verificarse ambos certámenes.

Una reunión

Completo desacuerdo

Han celebrado una reunión las comisiones de Bilbao y Sevilla acerca de la fecha en que habrán de celebrarse las dos Exposiciones.

Presidió la reunión el Sr. Canalejas.

Reina un completo desacuerdo entre ellas.

La solución

Canalejas decidirá

En vista de que no han logrado llegar á un acuerdo las comisiones de Bilbao y Sevilla acerca de la fecha en que se inaugurarán las Exposiciones, ambas resolvieron someter el asunto á la decisión del Sr. Canalejas.

Para lunes

Consejo de ministros

El lunes próximo reunirse los ministros en Consejo.

Concédese á éste gran importancia.

Período de actividad

Cuando comienza

El Sr. Canalejas ha declarado que en la próxima semana comenzará un período de gran actividad política.

Diversos proyectos

Preparando terreno

A partir del lunes próximo el Jefe del Gobierno visitará constantemente á todos los ministros, ultimando diversos proyectos pendientes.

Con esta labor prepara el Sr. Canalejas el terreno para las Cortes.

Joaquín Valverde

Su muerte

Hoy ha fallecido en esta Corte el eminente compositor D. Joaquín Valverde.

Es autor de varias obras musicales de gran mérito, entre ellas, *La Gran Vía*, que tantos aplausos ha conseguido de todos los públicos.

Su muerte es sentidísima.

El entierro

Homenaje de duelo

El entierro de Joaquín Valverde se verificará mañana.

Será una imponente manifestación de duelo, dadas las simpatías con que contaba el finado.

Entre significados elementos del teatro, agítase la idea de hacer un sentido homenaje á su memoria.

A la Argentina

Nuestra comisión

Está ya fuera de dudas que la Comisión que á de representar á España con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia de aquella República, la presidirá la infanta D.^a Isabel.

Otros nombres

Representación lucida

También irán á la Argentina los señores Benlliure, Sellés, Bilbao y Torres Quevedo.

El Gobierno

Quién lo representará

En representación del Gobierno irá á la Argentina, el exministro de Estado, Sr. Pérez Caballero.

De Instrucción pública

Las oposiciones

De mañana á pasado aparecerá en la *Gaceta* el Reglamento porque han de regirse en lo futuro las oposiciones á escuelas.

Una de las reformas que el señor Conde de Romanones establece, es el regular la celebración de aquellas.

Tendrán lugar las oposiciones á escuelas, en virtud de lo que dispone este nuevo Reglamento, cada cinco años.

Otras modificaciones

Comentarios favorables

Acerca de otras modificaciones que establece en el régimen de las oposiciones á escuelas el Conde de Romanones, hacen comentarios muy favorables algunos significados políticos que vienen dedicándose con especial empeño al estudio de las cuestiones de enseñanza.

La «Liga Patriótica»

Cargos civiles

Una comisión de la «Liga Patriótica», ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que tenga presente el preferente derecho que asiste á los individuos de aquella Asociación á desempeñar cargos civiles.

El Sr. Merino prometió á la comisión estudiar detenidamente el asunto y atender su petición en cuanto sea justo y no lesiones derechos de nadie.

Más de Instrucción

Habla Romanones

El ministro de Instrucción pública ha dicho á los periodistas que se propone operar una verdadera revolución en la Instrucción primaria, en sentido de dignificarla y elevarla.

Tengo trazados los rasgos generales de varios proyectos—dijo el Conde de Romanones—proyectos que someteré á las Cortes, inmediatamente que comiencen á funcionar.

Estoy seguro de que saldré adelante con mis propósitos, porque todos ellos tienden á conseguir la necesaria expansión de la cultura popular.

Los estudios

Hay que hacer maestros

Es muy posible que una de las reformas que proyecta el ministro de Instrucción pública, se refiera á los estudios de la carrera del Magisterio.

El ministro tiene el propósito de hacer maestros ante todo, porque es la base—dijo á los periodistas—de toda otra reforma bien entendida que se intente en el campo de la enseñanza.

De Fomento

Una jubilación

Se ha firmado el decreto jubilando al Inspector general de Montes don Pascual Dahinse.

Un nombramiento

Inspector de minas

También ha sido firmado el nombramiento de Inspector general de Minas, á favor del Ingeniero de dicho Cuerpo D. Rafael González.

Otros decretos

Algunos ascensos

Asimismo se han firmado por el ministro de Fomento varios ascensos en el personal dependiente de aquel Ministerio.

En la Embajada francesa

Un thé

En la Embajada francesa se ha obsequiado con un thé al jefe del Gobierno.

Francia y España

Sus relaciones

Durante el tiempo que ha permanecido el Sr. Canalejas en la Embajada francesa, se habló de las relaciones franco-españolas, pogiendo de relieve la sincera amistad que une á ambos países y el acuerdo perfecto de ambos gobiernos en todos aquellos asuntos que reclaman la acción mancomunada de las dos naciones.

El general Ferrer

También ira á la Argentina

Entre las distinguidas personalidades que irán á la Argentina representando á España, figura el ilustrado general Sr. Ferrer.

De elecciones

Lo que dijo Canalejas

Madrid 18-23'30.

La declaración de que en la semana próxima comenzará un período de gran actividad para el Gobierno, relaciónla algunos con la próxima campaña electoral.

Corroboraba esta versión la frecuencia con que celebran entrevistas los Sres. Canalejas y Merino.

El encasillado

Luego se conocerá

El ministro de la Gobernación decidiese estos días á dar los últimos retoques al encasillado.

No tardará mucho tiempo en conocerse detalladamente.

Hasta ahora na la se sabe en concreto acerca de él.

El Gobierno

Su situación

El Sr. Canalejas ha manifestado que la situación del Gobierno es de absoluta seguridad y confianza frente á todos los problemas que hoy absorben su atención y que no tardarán en tener solución cumplida.

Hizo esta declaración el Sr. Canalejas con motivo de una cierta caricatura que publicó un diario de la Corte.

España y Marruecos

Ultimando negociaciones

Hállanse tocando á su fin las negociaciones de nuestro Gobierno con la Embajada marroquí.

Créese que en brevísimo plazo quedarán definitivamente arreglados los asuntos que han traído á España á la representación del Magzhen.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	87'90
Diferentes series..	00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado..	102'30

Acciones	
Banco de España.	461'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	381'00
Resineras.	00'00
Altos Hornos.	00'00
Azucareras preferentes.	76'00
id. ordinarias.	22'50
id. obligaciones.	89'75
Cambios	
París vista (francos).	6'75
Londres vista (libras).	26'91

Advertencia

A la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido más información que la que antecede.

Faltan los telegramas de «Última hora», que debió depositar nuestro Corresponsal de Madrid esta madrugada.

Gobierno civil

Se recibieron:
 —Del Ministerio de la Gobernación, una comunicación confirmando el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones de concejales verificadas el 12 de Diciembre último en el Ayuntamiento de Taboada.
 —Del mismo, otra confirmando el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la validez de las elecciones de concejales últimamente verificadas en el primer distrito del término municipal de Carballo, y nulas las celebradas en el segundo y tercero.
 —Del mismo, otra confirmando el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones celebradas el 12 de Diciembre último en el Ayuntamiento de Otero de Rey.
 —Del Juzgado militar de esta plaza, una requisitoria del cabo reservista Emilio Fernández López, natural de Obe, en Ribadeo.
 —Del mismo, otra del soldado reservista Arturo Sieiro Vidal, de Abelenda, en Orense.
 —De la Diputación provincial, el extracto de las sesiones celebradas por la Corporación los días 21 y 22 de Diciembre último.
 —De la alcaldía de Otero de Rey, la relación de mozos que no asistieron al acto de clasificación y declaración de soldados.
 —Del jefe del puesto de la Guardia civil de Gomedán, un oficio dando cuenta de la captura de José Fernández Rivera, reclamado por el juez de Becerreá, por malos tratos á Dositelo Fernández López.
 —De la Comandancia de Monforte, otro dando cuenta de la detención del cabo de sersor Arturo Rey Vizoso.
 —De la misma, otro dando cuenta de un escándalo, con disparos de arma de fuego, habido entre el párroco de Rivas Pequeñas y varios feligreses.
 —Del gobernador civil de Baleares, una comunicación dando cuenta de haberse posesionado de aquel cargo.
 —Del jefe del puesto de la Guardia civil de Foz, un oficio participando un escándalo, con disparos de arma de fuego, promovido por varios vecinos de la localidad que se hallaban embriagados.

LUGO

La Comisión provincial de Pontevedra ha acordado interesar de la Diputación provincial de Lugo, que en unión de la de Pontevedra suscriba la solicitud dirigida al ministro de Fomento para que sea incluido entre los ferrocarriles secundarios, uno de Lugo á Lalín, que enlazando el que hoy existe de Villadodríd á Lugo con el planeado de Pontevedra á Sarria pondría en comunicación directa á Pontevedra con Ribadeo por el ferrocarril más importante para estas cuatro provincias, que se denominará *Central Gallego* en consideración á que atravesará Galicia de Noroeste á Sudoeste.

Ayer noche varios jóvenes aficionados obsequiaron con serenatas á los muchos Pepes que hoy celebran sus días.

Por el Gobierno civil de esta provincia se acordó la caducidad de la mina «Adolfo» sita en el Ayuntamiento de Puebla del Brollón y propiedad de D. Higinio Santos Cid, vecino de Sopuerta, en Vizcaya.

La Contaduría de fondos de la Diputación provincial publicó ayer el balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 28 de Febrero último.

En la relación de destinos vacantes que han de proveerse en licenciados del ejército, publicada por el Ministerio de la Gobernación, corresponden á esta provincia los de consejero del cuartel de San Fernando, con 25 pesetas mensuales; portero del Ayuntamiento de Navia de Suarna, con 365 pesetas de sueldo; peón caminero de carreteras provinciales, sin exceder de 40 años, con 175 pesetas diarias, y guarda de la finca destinada á vivero de vides americanas, de Monforte, con 638'75 pesetas.

El Alcalde de Cerro dispuso que inmediatamente se proceda á la recomposición

de todos los caminos vecinales, en la actualidad en pésimo estado, por medio de la prestación personal de los vecinos.

Por los Juzgados militares de Burgos y la Coruña están reclamados, por haber faltado á concentración, los siguientes soldados de esta provincia: José López Martínez, natural de Ousende en Saviñao; Tomás Carballedo Rodríguez, de Muras, y Eduardo González Iglesias, de Vián, en Pastoriza.

Por el Rectorado de Santiago fué nombrada maestra interina de la escuela completa de niñas de Puertomarín D.^a María Francisca Rodríguez Rilo.

El mercado celebrado ayer en esta capital vióse extraordinariamente concurrido, especialmente en las primeras horas de la mañana, habiendo gran abundancia de cabritos á la venta.
 La feria de tercer viernes se vió poco concurrida.

Se anuncian para cubrir por oposición dos plazas de músicos de tercera clase correspondientes á saxofón tenor y barítono, que se halla vacante en el regimiento de Infantería de Pavia número 108 cuya plana mayor reside en Cádiz.

Dícese que los PP. Escolapios del colegio de Monforte, realizaron hace días la venta de un «Greco» á unos ingleses en la fabulosa cantidad de 575 mil pesetas.

La persona que nos dá estos datos y que nos merece entero crédito, añade que esta suma será destinada á ultimar las reformas del convento y ampliar la enseñanza en dicho monasterio, abrigando el propósito de dar la enseñanza universitaria á imitación de Deusto.

La *Gaceta* publicó una real orden del ministro de Hacienda, declarando que el impuesto especial del alcohol es compatible con la contribución de utilidades sobre los beneficios líquidos, según balance que obtengan las sociedades anónimas y comanditarias por acciones dedicadas á ese ramo de fabricación.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el Director del «Orfeón Gallego» D. José Carracedo, anoche le obsequió dicha masa coral cantando algunas composiciones de su repertorio.
 También le obsequió con una serenata la Banda municipal por ser el Sr. Carracedo concejal del Ayuntamiento.

Habiendo resultado negativa la subasta celebrada el 15 del actual en el despacho del Delegado de Hacienda de esta provincia de un reloj de níquel usado, valorado en siete pesetas, se anuncia nueva subasta por las dos terceras partes de dicha cantidad, ó sea cuatro pesetas y 66 céntimos, para el día 30 del corriente, debiendo consignar el 10 por 100 de la misma en la Caja de depósitos ó en el acto de verificarse ésta.

El Jurado calificador de los trabajos presentados en el «Certamen histórico» organizado por el Ayuntamiento de Santiago en celebración del «primer centenario de la guerra de la Independencia», adjudicó el premio de 200 pesetas; ofrecido por el Ayuntamiento de Mondoñedo al autor del mejor trabajo sobre el tema: «La literatura en Galicia durante la guerra de la Independencia.—La poesía, el periódico, el folleto y la hoja suelta.» á D. Eugenio Carse Aldao, Secretario de la R. Academia Gallega.

En enero último, según los informes de la Oficina de Inmigración, han llegado á Buenos Aires 16.889 personas, de las cuales 7.790 eran españolas.

Después de los españoles seguían en el orden siguiente: italianos, 3.735; rusos, 2.031; sirios, 351; austriacos, 385; franceses, 305; ingleses, 111; varios, 625.
 La clasificación de inmigrantes puede ser hecha en la siguiente forma:
 Hombres, 10.736; niños, 1.501; mujeres, 3.427; niñas, 1.17.
 El número de familias fué de 2.068, con 5.815 individuos.
 La Oficina de trabajo: internó 7.105 inmigrantes, en su casi totalidad agricultores españoles, procedentes de Galicia y Andalucía.

Por los combates librados y operaciones realizadas en el Rif desde 9 de Julio hasta 28 de Septiembre, se han concedido las siguientes recompensas, que no comprenden las otorgadas á generales ni las de jefes y oficiales muertos:
 Ascensos de 80 jefes y oficiales y de 105 clases é individuos de tropa.
 Cruces pensionadas: 356 á jefes y oficiales, 1.948 á clases é individuos de tropa.
 Cruces sencillas: 627 á jefes y oficiales y 14.037 á clases é individuos de tropa.

Terminó el plazo de inscripción de masas corales para el concurso regional organizado por la entusiasta sociedad «Juventud Artística» de Tuy, que se celebrará el día 4 del próximo abril.

Se han inscripto para tomar parte en dicho certamen, los siguientes orfeones: «Sociedad Musical Artística», de Pontevedra, «Orfeón Gallego», de Lugo, «Círculo Católico», de Vigo, «Sociedad de Agricultores», de Teis, «Círculo Católico de Obreros», de Orense, y «La Oliva», de Vigo.

Según nuestras noticias, se piensa en celebrar el concurso en la Alameda, si el tiempo no lo impide, y de no poder celebrarse en tan hermoso paraje tendrá lugar en el teatro.

Por la «Junta Central de primera en-

señanza», quedó aprobado definitivamente el proyecto formado para provisión de escuelas con carácter interino, acordándose elevarlo á la resolución del ministro con el voto particular formulado al dictamen por el vocal de la Junta, Sr. Mazano.

La Sociedad de funerales de esta ciudad celebrará junta general ordinaria el día 20 del corriente á las diez de la mañana, en una de las aulas del Instituto.

Hemos recibido un atento B. L. M. del presidente de la sociedad provincial *Unión Lucense* constituida en la Habana, participándonos que con fecha 27 del pasado Febrero tomó posesión de sus cargos la Junta directiva para el bienio de 1910-1911.

Agradecemos la deferencia y deseamos muchas prosperidades á la nueva Sociedad.

VIAJEROS

Salió para Sarria D. Narciso Pardo, cura párroco de Rio.

Llegó de Santiago nuestro particular amigo D. Teolindo González Rosón y Loda.

De dicho punto llegó también la bella y distinguida señorita Elena Fernández Varela.

Hemos saludado en esta ciudad á nuestro estimado amigo D. César Vila López.

Procedente de Santiago llegó ayer nuestro apreciable amigo D. Sergio Castilla.

Hállase en esta ciudad el acreditado farmacéutico de Puertomarín, nuestro querido amigo D. Carlos Alonso Hortas.
 Llegó procedente de Vivero nuestro estimado amigo D. Benigno López Muñoz.

La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarlos: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

MERCADOS

Precios medios del de ayer:
 Trigo, farrado, 3'25 pesetas.
 Centeno, id., 2'60.
 Cebada, id., 1'75.
 Maíz, id., 3'30.
 Habas blancas, id., 4'50.
 Patatas, quintal, 5'50.
 Mantequilla, libra, 1'25.
 Tocino, id., 1'25.
 Huevos, docena, 0'80.

EN LA AUDIENCIA

Partes de incoación

Monforte.—Amenazas y disparo de arma de fuego á D. José Ramón Almuñana, párroco de Riabs-pequeñas, contra varios vecinos.

Idem.—Alianamiento de morada á don José R. Almuñana, contra Faustino Dávila Freán.

Lugo.—Defraudación del impuesto de consumos realizada por los vecinos José Piñeiro y Antonio Besteiro, vecinos de Caínos.

Idem.—Abusos deshonestos, contra el Interventor del tren núm. 420.

Fonsagrada.—Lesiones causadas á Benito Muñira Rodríguez, vecino de Linares de Maderne.

Sumarios terminados

Lugo.—Hurto de una caballería á José M.^a Freire, vecino de Riveras de Lea, contra Manuel Fernández Anido.

Idem.—Daños con motivo de la muerte de un perro de la propiedad de Froilán Meira Monte, de S. Lorenzo de Albeiros.

Idem.—Muerte de Pilar Otero y Otero, vecina de Santiago de Miranda, el día 17 de Febrero.

Idem.—Lesiones inferidas á Juana Alvarez, vecina de Linares el día 16 de Septiembre último.

Idem.—Hurto de dos mantas y dos fundas de cabezal á Josefa Martínez, vecina de Suegos.

Idem.—Intento de suicidio de Jesús Ferreiro, de San Vicente de Pedreda.

Mondoñedo.—Lesiones á Francisco Pérez Fiallega, vecino de Requeijo de Lorenzana.

Monforte.—Alianamiento de morada y disparo de arma de fuego á Aurora Fernández Castiñeira, contra Manuel Martínez (a) Rancho.

Idem.—Usurpación de funciones, contra el Alcalde de Bóveda, Manuel Teijeiro.

Sarria.—Hurto á Luisa Alonso Fernández; contra Marina Campos.

La vista de ayer.

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Monforte, por hurto contra Pedro Collazo y otro. Después de oída la prueba testifical y leída la documental el Ministerio fiscal retiró la acusación.

También estaba señalada para ayer la causa procedente del Juzgado de esta capital, por hurto contra José Peña y otros dos; la cual tuvo que suspenderse por ausencia de un procesado.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 16:

Nacimientos.—Manuel Neira Candar en Teijeiro.

Defunciones.—Ramón Prado Fanego, de 63 años, viudo, en Barcin; José Urzeta Alonso, de 22 años, soltero en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de San José, Esposo de la Santísima Virgen María. Los Santos Mártires Quinto, Quintilla, San Pancario, romano, en Nicomedia. El Tránsito de San Juan, en la ciudad de Penne.

Sociedad de Abastecimiento de Aguas LUGO

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 14 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad y á los fines de los artículos 12 y 17, se convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria que se celebrará á las cinco de la tarde del 27 de los corrientes, en el Salón de quintas de la Excma. Diputación provincial.

Para asistir á la Junta es menester la presentación del documento que acredite la calidad de accionista en la forma prevenida por el art. 11 de dichos Estatutos, en sus párrafos 2.^o, 3.^o y 4.^o.

Lugo 11 de Marzo de 1910.—El Presidente accidental, Estéban Carvallo.

La mejor LUZ y más económica

Se obtiene con la lámpara Osram.

Hay para el voltaje de las dos empresas locales.

Precio desde 3'50 pesetas.

Nuevo surtido en aparatos eléctricos, de lo más moderno y elegante.

Joyería de Manso, Reina, 14

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

EL PROGRESO

Colegio de segunda enseñanza

Clases de preparación de las asignaturas del bachillerato, magisterio y carreras especiales, á cargo de profesores de reconocida competencia.

Queda establecida también la clase especial de preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal y Seminario.

DOCTOR CASTRO, NÚM. 8, 2.^o

CAMISERÍA MODERNA

Se confeccionan camisas, cuellos y puños á la medida, en todas clases y formas. Se hacen composturas.

Cuellos y puños para pegar con plancha ó sin ella.

Se recibieron las novedades en géneros de camisas para la temporada de verano.

José B. Fernández

LENCERÍA.—Calle de la Reina, núm. 7.—LUGO

LA LONJA DE VÍVERES DE LA CORUÑA

Exportación de Vino de uva en su más alta escala

ROSADO VALDEPEÑAS, ESPECIAL FINO DE MESA

(de consumo obligado en las más importantes Casas), y otros tipos de alto grado para tiendas de vinos al por menor, se expende en los seis almacenes de

LA LONJA DE VÍVERES DE LA CORUÑA

Propietario: RICARDO VEGA DE LA TORRE

NOTA.—Por grandes partidas se hacen rebajas inconcebibles. Se dan facilidades de plazo; garantizando, además, la pureza del vino, que es absoluta.

ACLARACION.—Es preciso que desaparezca para siempre la inocente preocupación de que en la Coruña no se encuentran vinos verdad, cuando, precisamente, las plazas marítimas son las indicadas para la recepción de toda clase de cargamentos, por su economía de fletes, que lleva consigo el abaratamiento de las mercancías. La diferencia en menos que tienen los géneros por mar al ferrocarril es la positiva y real ventaja que tiene que ver y buscar el comprador inteligente, á la moderna, que quiera servir bien á su clientela.

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases

LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. Á LA SIRÈNE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTÍSIMO

Con objeto de que todo el público de esta población, pue la disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á su superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en todos los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

1.^a Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas, no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.

2.^a El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.

3.^a Estos precios fijos sufrirán un aumento de 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazo y las ventas al contado.

4.^a La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contanto lo a demás con un bien montado servicio de corresponsales para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder el favor á la día más creyente, que el público dispensa á esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrefría.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida toda clase de prendas de pañano, militar y sacerdote.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desea.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impermeables y confecciones de tolas para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinaes, encargándonos de su colocación.

Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes, de todas clases, á fornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Gienard de París.

Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos á que esta casa se dedica.

Grandes fantaisias en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje.

Para mayor comodidad del público se llevan á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza; para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos á nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho al poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, á escoger á su elección un regalo por valor de 25 pesetas.

Los regalos caducan á los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente á cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos Almacenes.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Marzo el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Marzo el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

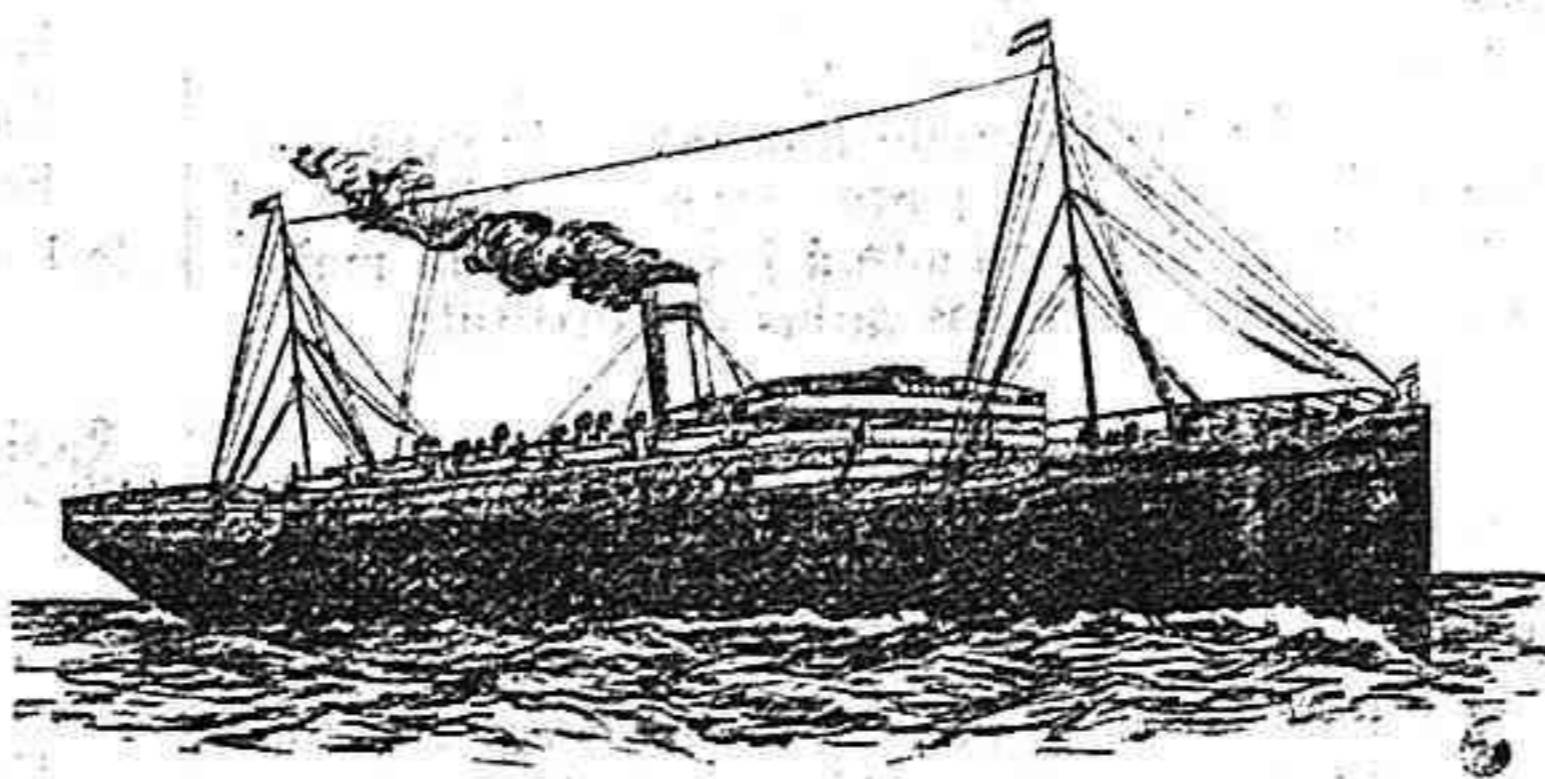
CADA CUATRO LUNES

El 18 de Abril el vapor CALIFORNIE

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Vapor HOLLANDIA el 26 de Marzo

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 190
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 220
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña.
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	15 Marzo	16 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Gotha	el 27 de Marzo.	Coburg	el 22 de Mayo.
Giessen	el 24 de Abril.	Eisenach	el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos los CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º; Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	28 de Marzo	29 de Marzo
> Oropesa	11 de Abril	12 de Abril
> Orita	25 de Abril	26 de Abril
> Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
> Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
> Orcoma	6 de Junio	7 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumopores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

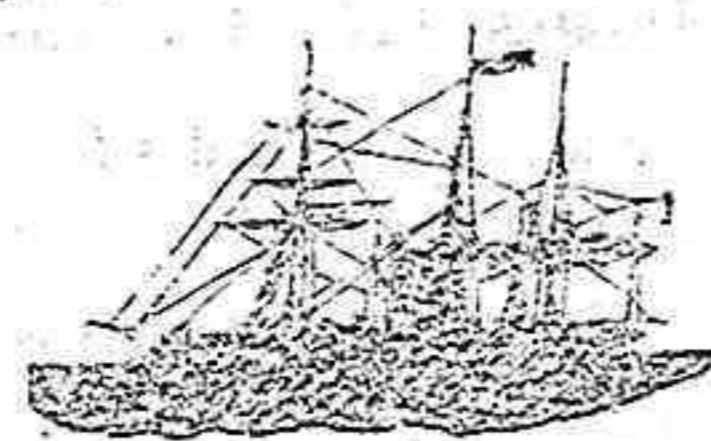
COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

MANCHESTER CITY, el 27 Marzo

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

Café MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saídos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.